INFORME SUPERVISION No. 01
INFORMACION DEL CONTRATO

FECHA	27/12/2024			
CONTRATO	**MT-MC 031 de 2024**			
OBJETO	**EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS PGIRS Y CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE TOTA, BOYACÁ**			
CONTRATISTA	**LILIANA DEL PILAR RODRÍGUEZ BARINAS**			
C.C. / NIT.	46.382.525 DE SOGAMOSO			
VALOR DEL CONTRATO	$36.000.000			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	24-390			
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-544			
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	3/12/2024			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	5/12/2024			
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/12/2024			
VALOR ADICIONADO	---			
TERMINO DE LA ADICION	---			
FECHA DE TERMINACION DE LA ADICION AL CONTRATO	---			
PERIODO DE PAGO	DICIEMBRE			
PAGO DE SEGURIDAD SOCILAL Y/O PARAFISCALES	Numero de Planilla	Valor Salud	Valor Pensión	Valor Riesgos
	7954000944 9479444136 7951997727	**1.575.000**	**2.116.000**	**65.800**
	Total: $3.756.800	TRES MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOHAN SEBASTIAN GUALDRON RIAÑO			

1. COMPONENTE CONTABLE Y FINANCIERO

Ítem	CONCEPTO	VALORES
a	VALOR INICIAL	$36.000.000
b	VALOR ADICIONADO	0
c	VALOR TOTAL(a+b)	$36.000.000
e	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$36.000.000
f	VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	0
g	VALOR EJECUTADO(e+f)	$36.000.000
h	SALDO POR EJECUTAR(c-g)	0

2. COMPONENTE TECNICO

ACTIVIDADES DEL CONTRATO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Caracterización de los residuos sólidos del Municipio de Tota, de acuerdo a la Metodología Titulo F del RAS.	X		NINGUNA
2. Campañas de educación en separación de residuos sólidos, para fortalecer los proyectos escolares en los CIDEAS y PRAES, por medio de Capacitación de Selección en la Fuente, las 3R y Manualidad Navideña con material de reciclaje en tres sedes rurales y la sede urbana de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán del Municipio de Tota, se realizara entrega de incentivo a la comunidad estudiantil, para cumplimiento de la norma "PROHIBICIÓN DEL PLÁSTICO DE UN SOLO USO" por medio de una Tula Morral Tamaño 35 Ancho x 45 Alto de color verde en material cambrel y dando cumplimiento en la promoción de la cultura de reducción de residuos, y aprovechamiento del reciclaje se realizara Taller de Manualidad Navideña Dulcera de Papa Noel, para lo cual se entregara a cada estudiante Material: pintura, pegante y aplicación navideña) incluye (Refrigerio HELADO SUNDAY 120gr).Las campañas se desarrollaran para los estudiantes y profesores de las sedes de las instituciones educativas rurales de las veredas Tobal, Ranchería, Corales y la sede Urbana	X		NINGUNA
3. Diseño del Manual Técnico para el aprovechamiento de residuos Orgánicos en el Municipio de Tota incluyendo las actividades de recolección, volteo y Sistemas de compostaje.	X		NINGUNA
4. Implementación de las actividades de recolección, volteo, compostaje de residuos Orgánicos en el Municipio de Tota, por medio de capacitación y elaboración de 5 pacas biodigestoras en el Municipio de Tota, en 3 veredas, 1 en el sector comercial y turístico Vereda La Puerta (Sector Playa Blanca) y 1 en el casco urbano, incluye material (recolección de residuos orgánicos, formaletas y manuales de fabricación de	X		NINGUNA

Pacas Biodigestoras).			
5Estudio de Mercado para los Residuos sólidos orgánicos y reciclables del Municipio de Tota	X		NINGUNA
6.Campaña de sensibilización a la comunidad con estrategias masivas de comunicación puerta a puerta "PROHIBICIÓN DEL PLÁSTICO DE UN SOLO USO" y promoviendo la cultura de reducción de residuos, separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos en el Casco Urbano y rural (Bolsa Ecológicas - Tamaño 40 ANCHO X 40 ALTO X 12 FUELLE, Calendario cuarto de pliego 115gr con el esquema de Selección en la Fuente y Calcomanía de 10cm *20cm del tema normatividad y multas por NO SELECCIÓN DE RS EN LA FUENTE).	X		NINGUNA
7 Diseño del Plan de gestión del Riesgo del sistema de aseo y manejo de residuos sólidos y socialización con el grupo Técnico y grupo Coordinador del PGIRS del municipio.	X		NINGUNA
8.Realizar capacitación al personal administrativo y operativo de la Unidad de Servicios Públicos, Reciclador, concejales y comunidad en el tema de Selección de los Residuos sólidos, Plan de Gestión Integral de los Residuos sólidos y la Estrategia Municipal del "Programa Basura Cero en Tota" y Decreto de Adopción. Realizar la capacitación para mínimo 30 personas	X		NINGUNA

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista de nombre **LILIANA DEL PILAR RODRÍGUEZ BARINAS,** ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de ello, con el presente informe Informarse se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionaos con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

4. COMPONENTE JURÍDICO

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia, me permito por medio del presente escrito, informar a la Administración Municipal de Tota Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se

constató y verificó que El contratista **LILIANA DEL PILAR RODRÍGUEZ BARINAS,** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011.

JOHAN SEBASTIAN GUALDRON RIAÑO
Supervisor